

RECIBIDO

Guayaquil, 25 de Enero de 1990

FEB 1 2 06 PM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL
Ref. # ~~2076~~

Señor
Intendente de Compañias
Ciudad.-

43110

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que con fecha 28 de Diciembre de 1989 se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de las que integran el capital de mi representada MAFARME S.A.:

- a) El señor Econ. Ricardo Balseca Sojos transfirió a favor del señor Lafayette Franklin Anderson 991 acciones;
- b) El señor Ing. Humberto López Toledo transfirió a favor del señor Lafayette Franklin Anderson 756 acciones;
- c) El señor Lauro Morán Avelino transfirió a favor del señor Lafayette Franklin Anderson 248 acciones;
- d) La Ing. Ivonne Chiriboga Campos transfirió a favor del señor Lafayette Franklin Anderson 1 acción; ✓

Todos los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es ciudadano de los Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra autorizado para invertir en el Ecuador como inversionista nacional según Resolución del MICIP No. 234 de fecha 20 de Diciembre de 1989.

Atentamente,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ABGDA. ZOBEDA ARAGUNDI FOYAIN
REGISTRO No. 3624

Quotado
[Handwritten signature]